



FUNDESA

Fundación para el Desarrollo de Guatemala

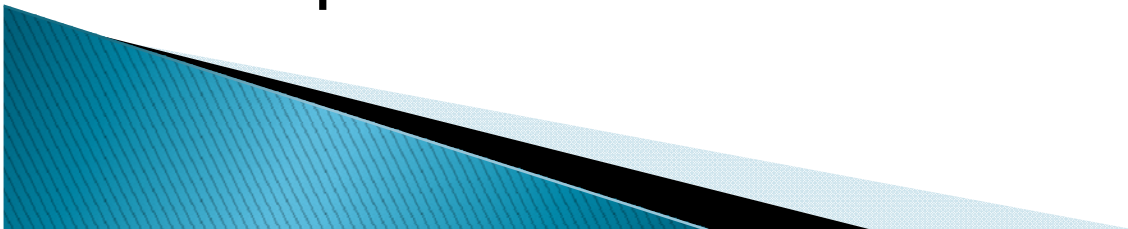
Indice Internacional sobre Derechos de Propiedad –IPRI 2009–

Elaborado por *Property Rights Alliance*

21 de mayo 2009

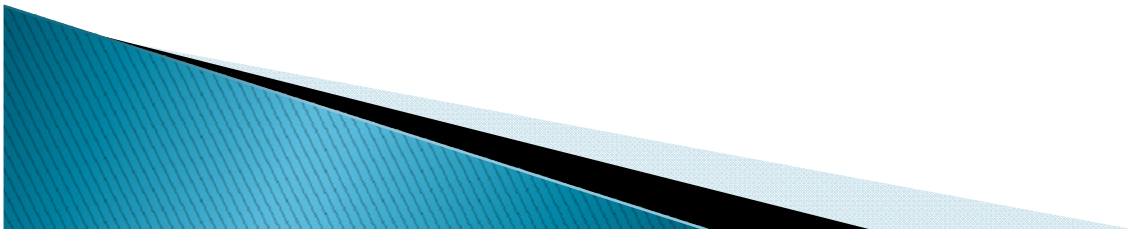
¿Que es el IPRI?

- ▶ Estudio comparativo acerca de la importancia que tiene la protección de los derechos de propiedad en el desarrollo económico de los países
- ▶ Busca investigar los efectos positivos de contar con un marco jurídico y político fuerte y un sistema de protección y cumplimiento de los derechos de propiedad (física e intelectual) sobre la economía de un país



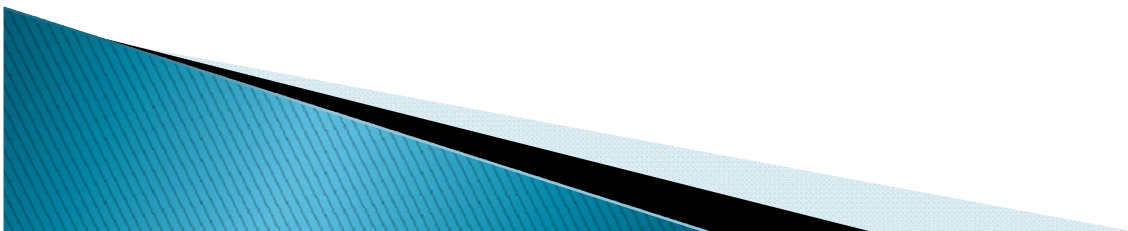
Hipotesis

- ▶ Se basa en el supuesto de que existe una fuerte correlación entre la protección de los derechos de propiedad privada y el desarrollo económico de una nación



Metodología

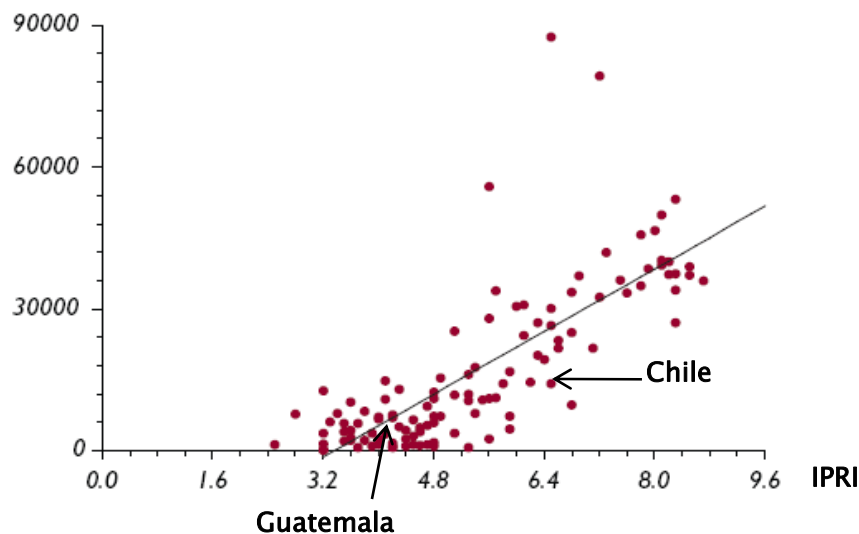
- ▶ Compara 115 países en el mundo
- ▶ Combina datos estadísticos con opiniones de expertos (encuestas)
- ▶ Evalúa 3 áreas y 10 variables, calificadas en una escala entre 0 y 10
 - Siendo 10 el máximo nivel de protección y 0 refleja la inexistencia de derechos de propiedad



Conexión entre derechos de propiedad privada y desarrollo económico

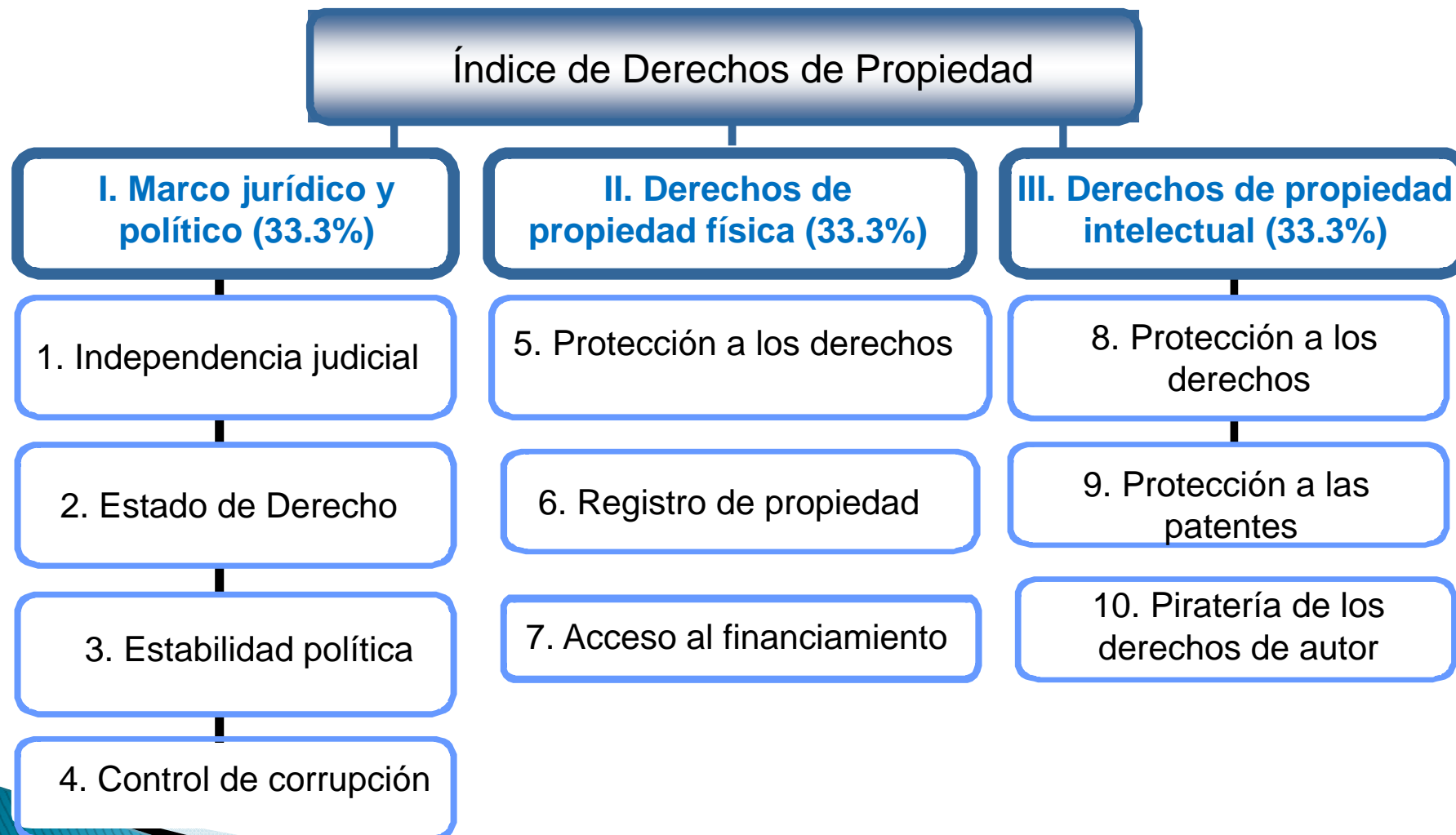
- ▶ El crecimiento económico de un país tiene su fundamento en un sistema fuerte de derechos de propiedad, lo que garantiza la protección de la propiedad privada y el reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual

PIB PER CAPITA



IPRI QUARTILES	AV. GDP P.C.
Top 20 Percent	\$39,991
2nd Quintile	\$23,982
3rd Quintile	\$11,748
4th Quintile	\$4,891
Bottom 20 percent	\$4,341

Estructura del índice



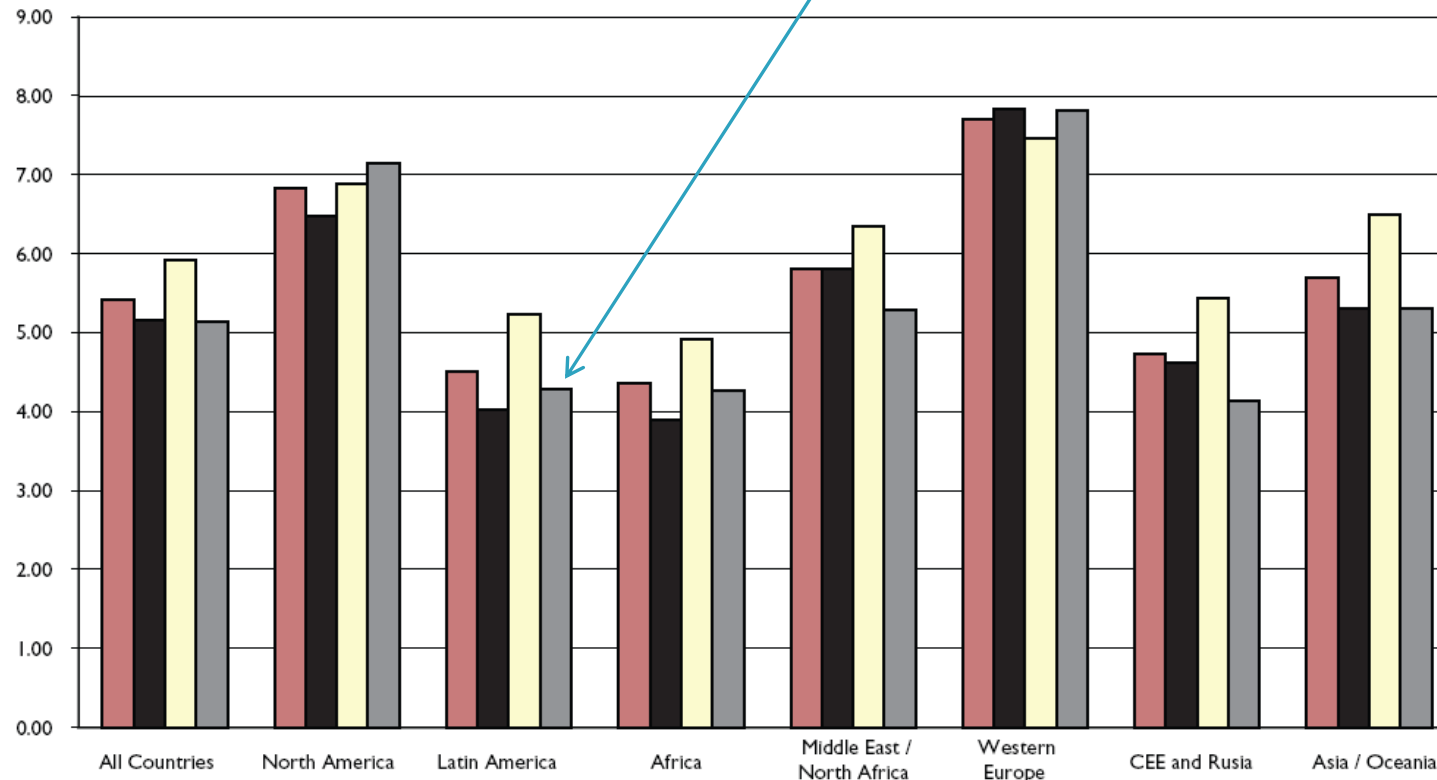
Ranking países destacados

Posición	País	Punteo
1	Finlandia	8.7
2	Holanda	8.5
3	Dinamarca	8.5
4	Nueva Zelanda	8.3
5	Suecia	8.3
6	Alemania	8.3
7	Noruega	8.3
8	Suiza	8.2
9	Australia	8.2
10	Austria	8.1
11	Islandia	8.1
12	Singapur	8.1
13	Irlanda	8.0
14	Canada	7.9
15	Inglaterra	7.8
16	Estados Unidos	7.8

Países latinoamericanos

		2009	
	País	Punteo	Posición
1	Chile	6.5	29
2	Costa Rica	5.6	46
3	Uruguay	5.5	50
4	Panamá	5.3	53
5	Colombia	4.9	61
6	El Salvador	4.8	62
7	México	4.8	65
8	Brasil	4.7	70
9	R. Dominicana	4.5	76
10	Honduras	4.4	77
11	Argentina	4.3	80
12	Guatemala	4.3	81
13	Perú	4.2	86
14	Ecuador	4.0	92
15	Nicaragua	3.6	101
16	Bolivia	3.6	102
17	Paraguay	3.5	106
18	Venezuela	3.2	110

Latinoamérica es de las regiones que menos respeta los derechos de propiedad, especialmente en propiedad intelectual

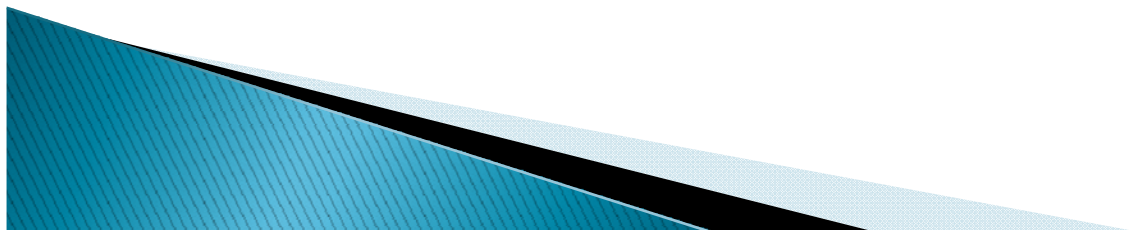


IPRI	5.41	6.84	4.51	4.35	5.81	7.70	4.73	5.70
LP	5.16	6.48	4.02	3.89	5.80	7.84	4.62	5.30
PPR	5.92	6.88	5.22	4.91	6.35	7.46	5.44	6.50
IPR	5.14	7.14	4.28	4.26	5.28	7.81	4.13	5.31

Guatemala: indicadores desagregados

(Puntaje en una escala de 1 a 10)

	POSICION	PUNTEO	MEDIA LAT	MEDIA MUNDIAL
Índice de Derechos de Propiedad	81	4.3	4.51	5.41
I. Marco jurídico y político	94	3.4	4.02	5.16
II. Derechos de propiedad física	59	5.6	5.22	5.92
III. Derechos de propiedad intelectual	84	3.9	4.28	5.14



El índice mide tres aspectos de la propiedad intelectual

Protección a los derechos de propiedad intelectual


Evalúa que tan rigurosas son las políticas de protección a los derechos de propiedad intelectual en el país. La fuente para esta variable es una pregunta tomada del Índice de Competitividad Global, específicamente “¿Cómo califica usted la protección intelectual en su país?”.

Protección a las patentes

Refleja la posición del país en el Índice de protección de patentes denominado “2000 Ginarte–Park Index of Patent Rights” que está basado en cinco criterios: cobertura, membresía en tratados internacionales, restricciones a los derechos de patentes, cumplimiento y duración de la protección.

Piratería de los derechos de autor

Mide el nivel de piratería presente en el país, ya que este es un buen indicador de la protección a los derechos de propiedad intelectual. La información proviene del reporte denominado “301 Watch List” de la oficina de comercio de los Estados Unidos (USTR), que contiene información del nivel de piratería en cuatro industrias incluyendo Software comercial, Música y discos, Películas, y Software para entretenimiento.



Pérdidas en propiedad intelectual

Actualmente muchos negocios en el mundo giran alrededor de algún aspecto de la propiedad intelectual:

- Farmacéutica
- Películas
- Música
- Libros
- Software
- Inventos y diseños

Sólo en el mercado del software, las pérdidas estimadas relacionadas a la piratería en 2007 se estiman en un monto entre US\$8 y US\$48 mil millones en todo el mundo*

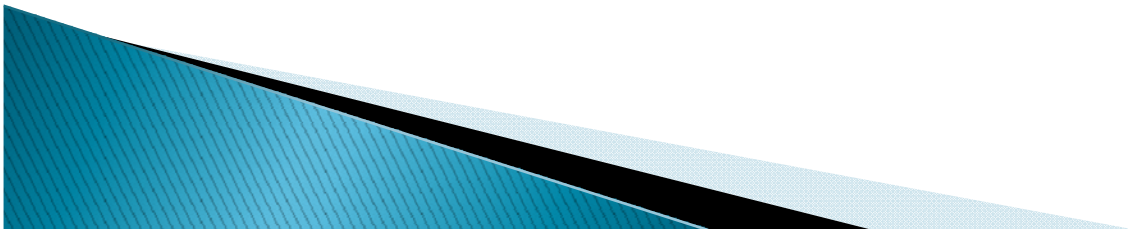
- Colombia 2007:US\$127 millones
- LAT 2007: US\$3,000 millones

**Fifth Annual BSA and IDC Global Software Piracy Study" (2007), Business Software Alliance (BSA)*

Énfasis en propiedad intelectual

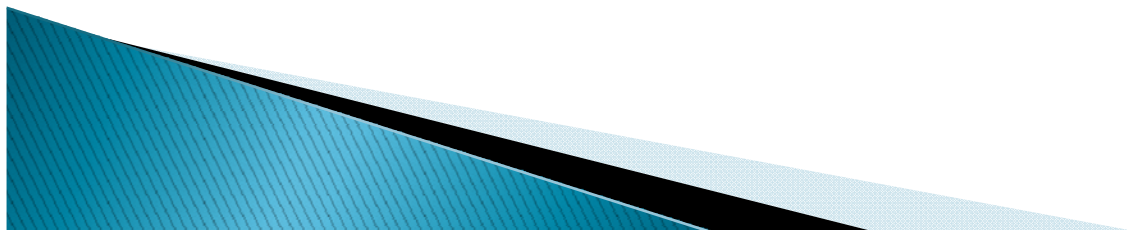
Derechos de propiedad intelectual se refieren a los derechos exclusivos sobre creaciones de la mente:

- Inventos
- Libros
- Obras de arte
- Símbolos
- Nombres
- Marcas
- Imágenes y diseños



Posibles acciones para la protección de la propiedad intelectual

- Promover una legislación adecuada
- Instar la aplicación de dichas leyes
- Sensibilizar a la sociedad y a las autoridades frente a la piratería
- Ser participes activos en el respeto de la propiedad intelectual para propiciar un ambiente de legalidad basado en valores y ganarle la batalla a la piratería





FUNDESA

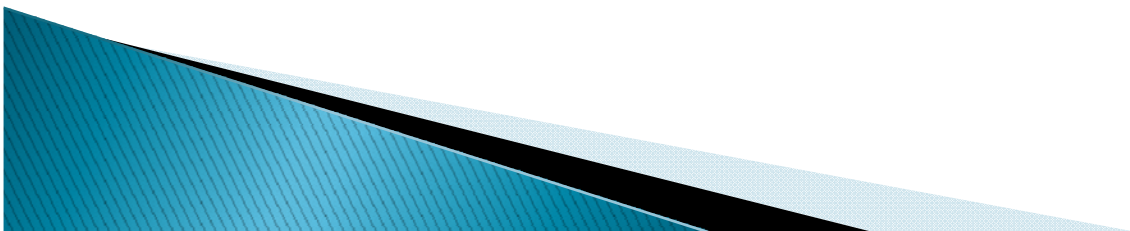
Fundación para el Desarrollo de Guatemala

Indice Internacional sobre Derechos de Propiedad –IPRI 2009–

Elaborado por *Property Rights Alliance*

21 de mayo 2009

La informalidad debe atacarse enérgicamente, porque ofrece un contacto permanente con la ilegalidad, la impunidad y la criminalidad, como son la piratería, el contrabando y el narcomenudeo.



Existen tres factores que contribuyen a la informalidad. El más obvio es el limitado control del cumplimiento de las obligaciones legales como resultado de la falta de personal y organización de las agencias estatales, de las leves penas vigentes por falta de cumplimiento y de sistemas judiciales ineficientes. Un segundo factor es el coste de operar formalmente: la excesiva burocracia, los impuestos altos y las costosas regulaciones relacionadas con la calidad de los productos y la seguridad de los trabajadores empujan a las empresas a operar en la informalidad. Finalmente, las normas sociales contribuyen a este problema. En muchos países en desarrollo, existe muy poca presión social para cumplir con las leyes.

